

- c) Localidad: Torrelavega.
 d) Fecha: 21 de abril de 2004.
 e) Hora: Nueve.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 9 de marzo de 2004.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD, resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002).—El director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.

04/3152

SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO DE CANTABRIA

Resolución por la que se convoca concurso público para prestación del servicio de infraestructura de marchas-itinerarios turístico-culturales en el 2004.

1.- Objeto.- Prestación del servicio para ejecución del proyecto itinerarios turístico-culturales por Cantabria en el año 2004: Autobuses, monitores, avituallamiento, asistencia médica, propuesta de itinerarios, pernoctaciones, etc.

2.- Tipo de licitación: Ofertas a la baja con tipo de 279.929 euros para trescientas personas y hasta 361.610 euros para quinientas personas.

3.- Exhibición de documentos: La documentación correspondiente a este concurso estará a disposición de los interesados de nueve a catorce horas en las oficinas de la Sociedad Regional de Turismo, Pasaje de Peña 2-4.º, 39004 Santander.

4.- Fianza provisional: Dispensada.

5.- Condiciones mínimas exigidas al contratista.- Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar cumplir las exigencias recogidas en la documentación aplicable a este concurso público expresadas en los pliegos del mismo.

6.- Fecha límite de recepción de ofertas: A los veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

7.- Apertura de ofertas.- El acto de apertura pública de ofertas tendrá lugar a las diez treinta horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de recepción de las mismas en los locales de esta Sociedad anteriormente mencionados y podrán asistir los oferentes o representantes autorizados.

Santander, 8 de marzo de 2004.—El consejero delegado, Francisco Javier López Marcano.

04/2993

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas, y de prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de urbanización de las plazas de Joaquín del Piélago y Corro Campíos (1.ª fase).

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2004 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir el concurso, por procedimiento abierto, de la ejecución del proyecto de urbanización de las plazas de Joaquín del Piélago y Corro Campíos de Comillas (1.ª fase), el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Comillas.
- Objeto del contrato:

Ejecución del proyecto de obras de urbanización de las plazas de Joaquín del Piélago y Corro Campíos de Comillas (1.ª fase).

3. Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.

4. Plazo de ejecución: Tres meses.

5. Tramitación: Ordinaria.

6. Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

7. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 267.652,36 euros.

8. Garantías.

Provisional: Por razón de la cuantía, no se exige.

Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.

9. Obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Comillas, Secretaría.

Plaza de Joaquín del Piélago, número 1.

Localidad y código postal: Comillas 39520.

Teléfono: 942 720 033.

Fax: 942 720 037.

10. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

Obra civil:

Grupo I, subgrupo 1, categoría b.

Grupo E, subgrupo 1, categoría b.

Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

11. Presentación de las ofertas.

a) Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Comillas, Plaza Joaquín del Piélago, número 1, 39520 Comillas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.

e) No se admitirán variantes.

12. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Comillas.

b) Domicilio: Plaza de Joaquín del Piélago.

c) Localidad: Comillas.

d) Fecha: Se realizará por la mesa de contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce.

13. Gastos de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Comillas, 10 de marzo de 2004.—La alcaldesa, María Teresa Noceda Llano.

04/3119

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Dependencia Regional de Recaudación

Anuncio de subasta de bienes muebles por embargo en procedimiento de apremio.

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de Cantabria,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el RD 1.648/1990, de 20 de diciembre, habiéndose dictado acuerdo con fecha 4 de marzo de 2004, decretando la venta de los bienes embargados en procedimiento administrativo de apremio, se dispone